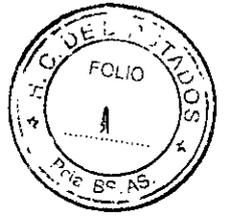




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

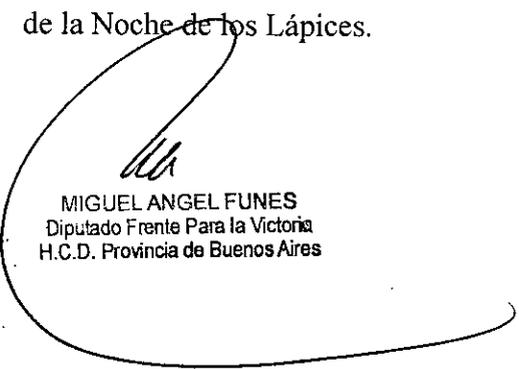


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés provincial la Jornada por la Memoria, Verdad y Justicia que se llevará a cabo el 16 de septiembre en el ex Centro Clandestino de Detención "El Pozo de Banfield", ubicado en las calles Siciliano y Vernet en la localidad de Lomas de Zamora, por cumplirse 38 años de la Noche de los Lápices.


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objetivo de la Jornada por la Memoria, la Verdad y la Justicia será recordar y rendir un homenaje, a 38 años de la "Noche de los Lápices", a todos aquellas víctimas del terrorismo de Estado llevado adelante por la última dictadura cívico - militar (1976-1983). Se realizará en el ex Centro Clandestino de Detención "El Pozo de Banfield" ya que allí estuvieron detenidos los 10 jóvenes secuestrados en la noche del 16 de septiembre de 1976 y días subsiguientes.

De la Jornada por la Memoria, Verdad y Justicia participarán la Secretaría de Derechos Humanos de Nación, la de Provincia de Buenos Aires, organizaciones sociales referentes en el tema y el Municipio de Lomas de Zamora.

El evento comenzará con la visita de diversas escuelas que se encontrarán con dos carpas temáticas. Una de ellas estará preparada con una gran línea del tiempo que recorre la historia desde 1975 hasta nuestros días. Así, contará lo sucedido durante la última dictadura cívico - militar: las detenciones, torturas y violaciones a los derechos humanos perpetradas y las organizaciones sociales que surgieron en defensa de los derechos humanos. Posteriormente se tratará el regreso a la democracia (1984) y los Juicios a las Juntas, el proceso económico y las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida; el devenir de la década neoliberal durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) que terminó de mellar en los lazos sociales y destruir la estructura productiva nacional. Luego, presenta la crisis del 2001 como quiebre y las sucesiones presidenciales. La línea de tiempo concluye con la década iniciada en 2003, en la cual el Estado llevó adelante una clara política de recomposición en materia de Derechos Humanos, agilizando los juicios por crímenes de lesa humanidad y promoviendo una batalla cultural en todos los niveles de enseñanza para el aprendizaje de nuestra historia.

En la segunda carpa se proyectará el documental llamado "Hermanos de sangre" y contará con la presencia de Delia Giovanello, de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, cuyo nieto nació en la maternidad clandestina del Pozo y sigue desaparecido.

Además, los estudiantes que concurran a la Jornada también podrán escuchar a distintas bandas de música que tocarán o realizar intervenciones sobre una tela.

De las 309 personas que fueron torturadas en el ex Pozo de Banfield, 97 aún permanecen desaparecidas. Al menos 16 de ellas son mujeres, que además dieron a luz allí; varios de los nietos recuperados por las Abuelas de Plaza de Mayo nacieron en este lugar.

La historia aún se sigue escribiendo pero sin duda, en la última década, el Gobierno Nacional convirtió a los Derechos Humanos en una política de estado; en ese sentido es que los ex Centros de Detención Clandestina fueron convertidos en Espacios para la Memoria. La Provincia de Buenos Aires también acompañó en este sentido recordando año tras año a

los detenidos-desaparecidos durante la dictadura y señalizando los centros de detención y tortura.

Como dijo Néstor Carlos Kirchner en su primer discurso antes los argentinos, "Memoria sin rencor es aprendizaje político, balance histórico y desafío actual de gestión".

Por todo lo expuesto, y entendiendo que la memoria, la verdad y la justicia son parte constitutiva de la historia de los pueblos es que le pido a los señores legisladores que acompañen el presente proyecto de declaración.



MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires